



**ACTA DE LA 37a. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA  
DE EVALUACIÓN PARA EL INGRESO**

En la Ciudad de Tamazunchale, municipio del mismo nombre, en el estado de San Luis Potosí, en la Sala de Juntas del Edificio A del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P., sito en Km. 6.5 de la Carretera Tamazunchale – San Martín Chalchicuatla, siendo las 12:00 horas del 02 de octubre de 2024, se reunieron, con base a la Convocatoria respectiva **Eustolia Ruiz Hernández**, Directora de Planeación y Vinculación en representación de **Juan José Molina Olvera**, Director General; **José Martín Tello Guerrero**, Director Académico; **Gloria Leticia Ramírez Hernández**, Jefa de Departamento de Personal; **J. Jesús Solórzano Rubio**, Secretario General del Sindicato de Trabajadores del ITST; **Cinthya Mildred Medina Lerma**, Secretaria de Orientación Ideología Sindical del Sindicato de Trabajadores del ITST y **Miriam Peña Ávila**, Secretaria de Actas y Acuerdos del Sindicato de Trabajadores del ITST; para celebrar la Treintaisieteava Sesión Ordinaria de 2024 de la Comisión Mixta de Evaluación para el Ingreso, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal
2. Evaluación del (los) expediente (s) de la vacante de Programador (a)
3. Acuerdo (s)
4. Clausura de la Reunión

**Desarrollo de la Reunión:**

En el **primer** punto Gloria Leticia Ramírez Hernández dio la bienvenida a los integrantes, pasó lista de asistencia y contando con el quórum necesario, declaró formalmente instalada la reunión y válidos los acuerdos que fueran tomados.

En **segundo** punto, Gloria Leticia Ramírez Hernández comenta que el objetivo de la reunión es informar sobre lo acontecido en el Proceso de Promoción, Ascenso y Permanencia de Personal para cubrir la vacante de Programador (a), y que a continuación se describe:

- El lunes 30 de septiembre el Jefe de Oficina del Departamento de Personal informó a la Jefa de Departamento de dicha área que no se registró ningún aspirante a la vacante ofertada, por lo cual, Gloria Leticia Ramírez Hernández se comunicó vía telefónica con los integrantes de la Comisión Mixta de Evaluación para el Ingreso para notificarles la situación y proponerles elaborar y difundir la Convocatoria Externa para realizar el Proceso de Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal y con ello ofertar la vacante al público en general, y realizarlo el 04 de octubre del presente año en conjunto con los demás que ya se tenían programados para dicha fecha.
- Cabe mencionar que, el Departamento de Personal a través del Oficio DPE/RHUM.6/296/2024 de fecha 02 de octubre de 2024 que a la letra dice: *“Derivado que el 26 de septiembre de 2024 se difundió la Convocatoria para el Proceso de Promoción, Ascenso y Permanencia de Personal para cubrir la vacante de Programador (Prospecto 2), y el plazo para la recepción de expedientes de los (as) aspirantes fue del viernes 27 de septiembre hasta el lunes 30 de septiembre del presente año, en la cual no hubo*



**ACTA DE LA 37a. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA  
DE EVALUACIÓN PARA EL INGRESO**

*interesados (as) para dicho proceso, por lo que, me permito informarle que se declara desierta esta convocatoria.*

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por **clausurada** la Reunión, siendo las 13:00 horas del 02 de octubre de 2024, firmando de común acuerdo los que en ella intervinieron.

**J. Jesús Solórzano Rubio**  
Secretario General del Sindicato de  
Trabajadores del ITST

**Cinthya Mildred Medina Lerma**  
Secretaria de Orientación Ideología  
Sindical del Sindicato de Trabajadores del  
ITST

**Miriam Peña Ávila**  
Secretaria de Actas y Acuerdos del  
Sindicato de Trabajadores del ITST

**Eustolia Ruiz Hernández**  
Directora de Planeación y Vinculación

**José Martín Tello Guerrero**  
Director Académico

**Gloria Leticia Ramirez Hernández**  
Jefa de Departamento de Personal